



Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Año XIV

Redacción y Administración
Editorial Ramón Llull Teléfono 101

Sábado 20 de Noviembre de 1948

N.º 562

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LO QUE LE INTERESA SABER

Con el fin de informar a nuestros lectores del desarrollo de las elecciones publicamos una síntesis del procedimiento por el que se ha de regir la votación.

ELECTORES.—Lo son todos los vecinos mayores de veintiún años o menores emancipados, que hayan cumplido los dieciocho, varones o mujeres, INSCRITOS EN EL CENSO ELECTORAL DE CABEZAS DE FAMILIA, pudiendo figurar en él los realquilados, siempre que concurra en ellos la citada condición de Jefatura de familia y perdiendo el derecho a la emisión del sufragio quienes por decisión competente hayan sido desposeídos de la patria potestad.

OBLIGACION DE VOTAR.—Todo elector tiene el derecho y la obligación de votar pudiendo excusarse únicamente de hacerlo los mayores de setenta años, los impedidos físicamente, los clérigos y religiosos, los jueces de primera instancia, municipales y comarcales en sus respectivas demarcaciones jurisdiccionales y los notarios en el territorio del Colegio a que pertenezcan.

EMISION DEL VOTO.—Cada elector votará en el Colegio correspondiente al domicilio en que se halle inscrito en el Censo, que puede no ser el que habite en la actualidad. La elección tendrá lugar el domingo día 21 del presente mes, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde sin interrupción.

CONTENIDO DEL VOTO.—Con carácter de sufragio igual directo y secreto, cada elector entregará al presidente de la Mesa de su Colegio respectivo, una papeleta blanca en la que constarán los nombres de los candidatos a que voluntariamente otorga su voto, no pudiendo ser dichos nombres distintos de los proclamados legalmente por la Junta del Censo, que constarán en una lista expuesta al público desde el día 14 de los corrientes hasta la fecha de la elección. Los electores Felanitxenses pueden votar CUATRO nombres, número de concejales elegibles para nuestro Ayuntamiento, y tienen la obligación de incluir en su candidatura los citados CUATRO nombres, sino que es potestativo en ellos adjudicar su sufragio a uno o más hasta el tope señalado.

GARANTIAS ELECTORALES.—En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio, que estará integrada por un presidente, dos adjuntos y los interventores que puedan nombrar los candidatos proclamados.

ESCRUTINIO.—El escrutinio se verificará una vez terminada la votación, en un solo acto con carácter público y fijándose a su terminación copia del acta, autorizada por la firma del presidente, los adjuntos y los interventores en la parte exterior del local. El jueves día 25, a las diez de la mañana, se reunirá en sesión pública la Junta Municipal del Censo Electoral para proceder al escrutinio general, en el que quedarán refundidos los de las diferentes Secciones y por resultado del cual se hará la proclamación de concejales electos a favor de los candidatos que aparezcan con mayor número de votos.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatos proclamados para ser votados mañana domingo, en que se elegirán los cuatro concejales de representación familiar del Ayuntamiento de Felanitx

Don Andrés Bennásar Bonet
Don Antonio Mesquida Nicolau
Don Jaime Munar Prohens
Don Cristóbal Piña Fuster
Don Pedro Pujadas Barceló
Don Andrés Riera Perelló
Don Salvador Vidal Obrador
Don Miguel Xamena Adrover

Cabeza de familia:

Votar es un derecho y un deber de ciudadanía.
El domingo al acudir a las urnas debéis votar a las personas que consideréis más capacitadas para regir el municipio.
Los problemas municipales no se resuelven con improvisaciones ni vagas promesas.
De vosotros depende, en buena parte, lo que será el nuevo Ayuntamiento.

Comiat

A la Mare de-Deu de Lluch

Prest ferà vuit dies
que, amb gran processó,
aqui arribareu
com hoste d'honor.

Vostra Imatge pura,
llena de bondat,
fou duita, en carrossa,
per nostra ciutat.

Els veïns anaren
fent-vos companyia,
cantant el Rosari
quant l'alba venia.

Solemnes jornades
de festa hem tingut,
fent vos homenatge,
rendint-vos tribut.

Felanitx, 1948

Vos, sempre amantent,
a tots heu donat
conhorts, esperances,
dolça caritat.

Heu mostrat un cel
inmens, pur i blau,
on impera un Reine
d'Amor i de Pau.

O Flor Inmaculada
de perfum diví!
Per acomiadar-vos,
què us podria dir...?

El cor d'aquest poble
roman apenat!
Adèu, dolça Mare!
Tornau aviat!

A Riuo Puig.

SOBRE LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

Esta vez el Centro de Arte y Cultura del teatro nacional, prepara la representación de una obra inglesa, de tipo humorístico como las representadas anteriormente; pero de un humorismo inglés que hace mantener constante la sonrisa en los labios del espectador sin caer en la carcajada estrepitosa.

La obra en cuestión es la comedia de enredo en tres actos de Oscar Wilde: «La importancia de llamarse Ernesto», acogida en todas sus representaciones por la crítica teatral con máxima aceptación y entusiasmo.

La ausencia en esta obra de aparatósidades escénicas ni golpes efectistas, hace que sea particularmente difícil la interpretación de los personajes; radica el hecho de que se mantenga constantemente en vilo la atención del espectador hasta el desenlace final. La obra, que en su conjunto no es más que una graciosa sátira de su autor.

Aunque resulte fácil explicárselo a través de la obra conviene recordar al espectador que Wilde jugó al elegir su título con el equívoco producido por las palabras inglesas *earnest*—serio formal— y *Ernest*—Ernesto—de diferente ortografía pero que se pronuncian lo mismo en esta lengua. En la comedia en cuestión—en la presente comedia—como verá el espectador, tanta importancia tiene para los deliciosos personajes apellidados Worthing y Mancrieff llamarse Ernesto en Londres como ser, aparentemente, formales en el campo.

En la representación de esta obra pretende el Centro de Arte y Cultura dar a conocer a nuestro público una de las facetas del genio poético que fué Oscar Wilde, ya que este autor es más bien conocido entre nosotros desde el punto de vista

de sus obras, como «El retrato de Dorian Gray», «El abanico de Lady Windermere» etc.

Con todo, la obra humorística de este poeta que culmina en su «Fantasma de Canterville» no es ni con mucho la más importante. Forjado su espíritu en la fragua del dolor—que es donde se forman las almas grandes—su obra dramática tiene su colorido mucho más intenso y es la que le coloca en las cimas de la gloria.

Oscar Wilde, el poeta que escribió con la misma sencillez y naturalidad que canta un pájaro, conoció en su breve paso por la tierra todas las vicisitudes que puede ofrecernos la vida. Desde los más altos sitials de la fama y del honor, con el consiguiente cortejo de amores, amigos y consideraciones, vióse subitamente derribado y volcado en el lodo en medio del oprobio general, hasta el fin de su trágica existencia. Entra sus dos vidas dispares, como el gusano que en camino de perfección, envuelto en el capullo de seda teje sus alas que le permitirán emanciparse de la tierra y volar infinitamente. Oscar Wilde, envuelto por los sombríos muros de la cárcel de Reading, supera lo bueno de sí mismo y con su «Balada» y el «De profundis» va tejiendo las alas de su inmortalidad.

Así fué como este poeta que según frase suya sintió la tentación de comer la fruta de todos los árboles de la tierra, vivió dos veces, porque dos veces tuvo que morir. Una vez murió para la sociedad por una culpa, quizá de su madre la Naturaleza, y la otra para rendir el tributo de la culpa de su padre Adán.

Parece que fué ayer

Sábado 16 Novbre. 1881

Benéficas han sido las lluvias que han caído durante la presente semana, puesto que gracias a ellas están los campos en buena disposición para emprender la tarea de la siembra de mieses.

Según noticias, la Compañía Arrendataria de Tabacos va montar en la vecina villa de Porreres una sección de caballería para dar caza a los contrabandistas.

Con gran satisfacción hemos visto estos días que los dependientes de este municipio se ocupaban de la limpieza y recomposición de algunas calles, las más céntricas de esta ciudad, que se encontraban en un estado casi intransitable.

La ejecución de la preciosa zarzuela EL ANILLO DE HIERRO representada el domingo último en nuestro coliseo, fué perfectamente interpretada por todos los artistas, que tomaron parte en la misma, pues, podemos asegurar, que la obra tuvo poco que desear en su desempeño, el cual fué esmeradísimo y como no habíamos visto en otras temporadas.

Sábado 17 Novbre. 1923

A los días lluviosos de la pasada semana han sucedido otros espléndidos y apacibles en la presente.

Nuestros agricultores los aprovechan febrilmente para reanudar la ininterrumpida labor de la siembra.

Desde hace algunas semanas se desarrolla con bastante intensidad entre los niños de pocos años la costumbre de guardar un cerdito, que su presencia no preocupa gran cosa a las familias, sabedoras de que el proceso corriente de cada caso se reduce a que permanezcan los pequeños recluidos durante pocos días en la cama.

Tan progresivo incremento ha ido tomando la matanza de cerdos, no solamente en los establecimientos industriales de mayor o menor producción sino también en las casas particulares, que las existencias de reses se agotan rápidamente y los precios se resienten de ello en forma alarmante para las familias que todavía han de proveerse de su imprescindible cerdo cebado.

Procedente de la República Argentina, en donde ha permanecido durante bastantes años, llega hoy a esta ciudad, con el propósito de reintegrarse a su familia y a su patria, nuestro paisano el presbítero D. Jaime Vaquer Xamena.

El Circulo Recreativo, en justa correspondencia a la asiduidad del público en asistir a las funciones de Cine, se esmera cada día más en contratar películas extraordinarias, escogiendo entre las que mejor aceptación consiguieron al ser estrenadas.

Una de estas super producciones es la que se estrena esta noche en nuestro Teatro, el preciosísimo drama en 5 partes «Carceleras» adaptación cinematográfica de la popular zarzuela original de los celebrados autores Ricardo R. Flores y maestro Peydró. La cinta ha sido editada por la casa Atlántida, S. A. y en su interpretación tomaron parte los mismos artistas que recientemente estuvieron impresionando en Mallorca. El renombre que ha adquirido en Palma, al ser proyectada en el Teatro Principal, es su mejor elogio.

El programa se completará con la cinta «Los Huérfanos del Puente de Nuestra Señora» en cuatro partes, interpretado por la actriz Linda Pini.

La Virgen de Lluch en Felanitx

El recibimiento que se hizo a la Virgen Morena fué apoteósico, indescriptible. Felanitx con sus calles completamente engalanadas, todos los portales con damascos, no figuró sector, calle, ni tramo de la población que no se engalanase ante la visita de nuestra Señora de Lluch, la Virgen Pregonera del Año Mariano.

El sábado por la tarde, que era el día que la población entera esperaba recibir a la Virgen la industria y el comercio cerró sus puertas, pero los que trabajan en industria, comercio, oficinas, etc., abrieron sus corazones para recibir a la tan preciada imagen, a nuestra Moreneta, a la que lleva el nombre dulce de María, a la Virgen de Lluch.

Horas antes de la hora anunciada de la llegada de la Virgen Peregrina, frente al Cuartel de la Guardia Civil y en donde se había levantado un monumental arco estaba atestado de público. Sin exagerar podríamos decir que pasaban varios miles de los que figuran en el Padrón Municipal ya que además de los habitantes de esta ciudad, figuraban fervientes creyentes en «nuestra moreneta» de los pueblos vecinos, como Manacor, Campos, etc.

Fué montado junto al cuartel de la Guardia Civil—o sea a la entrada de la ciudad—un potente equipo de altavoces. Desde el micrófono se iban dando detalles de la llegada de NUESTRA MADRE.

Llegaron en primer lugar una caravana de hombres, mujeres y niños montados en bicicletas. Los vítores a la Virgen, los vítores y aplausos no cesaron... hasta que llegó Esta, la Virgen, la Peregrina y conducida en monumental carroza, paróse frente al arco que le daba la entrada a la ciudad.

Dióle la bienvenida en nombre de nuestra noble y leal ciudad, el M. I. Canónigo don Sebastián Gayá, Secretario del Obispado. En síntesis—con su clara voz y frase fácil como antiguo «blauet» que fué de Lluch, como buen felanigense y... como verdadero sacerdote—hizo que su voz vibrante, penetrara en los corazones de sus paisanos, de todos los habitantes de Felanitx, de toda Mallorca. Fué aplaudidísimo, tuvo que hacer un punto y aparte en estas palabras en su bienvenida a Nuestra Madre, porque el numerosísimo público allí congregado, con sus estruendosos aplausos, lágrimas en los ojos y su emoción en el alma, escuchó con emoción las palabras del M. I. señor Gayá al decir que Felanitx se consideraba tan hijo de la Virgen de San Salvador, como de la Virgen de Lluch.

La Virgen de Lluch en su paso por nuestras calles recorrió las de Jaime I, Farrarix, Santany, Santueri, San Miguel, Eras, Pelat, Santueri, Miguel Cifre, otra vez de las Eras, Plaza España y Avenida de 31 de Marzo.

Ya en la Parroquia fué saludada por el Rdo. señor Párroco, cantándose una Salve y efectuándose seguidamente el besamanos.

A las siete de la mañana del domingo siguieron las solemnes fiestas en honor de la Virgen de Lluch, iniciándose con una misa de Comunión en la parroquia.

Y seguidamente, a las ocho, se inició la marcha hacia el Santuario de San Salvador en donde había de tener lugar el II Congreso Mariano, presidido por el Excmo. señor Obispo de Mallorca Dr. Juan Hervás. El itinerario a seguir fué el siguiente.

Calles Mayor, Call, Dameto, Paseo Torre, Rocaberti, Camino de Son Suau.

Éxito rotundo alcanzó el Congreso Comarcal Mariano en San Salvador, éxito que no solo se debe a los esfuerzos realizados por los organizadores, sino a todo el pueblo y su comarca que, una vez más demostraron en la formidable concentración del domingo, su espíritu católico y sus ideales religiosos.

Desde primeras horas de la mañana gran número de fieles pertenecientes a las diversas ramas de A. C. y congregaciones religiosas se dirigían hacia el Puig de San Salvador.

Desde S'Horta, Calonge y demás pueblecitos de la comarca iban hacia el venerado Santuario multitud de personas, en todos los medios de locomoción, así como desde las desde nuestra ciudad y de Manacor.

Con gran solemnidad fué trasladada procesionalmente la imagen de la Virgen de Lluch desde la parroquia al Santuario en medio de fervor y la devoción más profunda.

A las once con asistencia Pontifical del Excmo. y Rdo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. don Juan Hervás Benet, tuvo lugar misa solemne, siendo celebrada el M. I. señor Canónigo y Secretario Canciller del Obispado. La explanada del Santuario donde celebró la misa, ofrecía un aspecto magnífico siguiendo perfectamente todas las ceremonias por me-

diación de unos altavoces que fueron colocados adecuadamente.

Junto al Dr. Hervás, se sentaron el M. I. señor don Francisco Planas, Canónigo, y el Cura-Arcipreste de nuestra Parroquia, Rdo. don Antonio J. Mora.

Asimismo ocuparon asiento destacado el Alcalde de la ciudad, don Antonio Obrador, con los gestores del Ayuntamiento don Jaime Oliver y don Miguel Xamena, el Suboficial Jefe de Línea de la Guardia Civil Sr. Veramendi y el Capitán señor Armando en representación del Comandante Militar de esta Plaza.

Después de la misa, pronunció un parlamento don Jaime Mas, del Consejo Diocesano de Hombres de A. C., quien puso de relieve la grandiosidad del acto que se estaba celebrando y los ideales católicos que deben informar toda nuestra vida.

Seguidamente nuestro prelado cerró el Congreso, pronunciando elocuente discurso, diciendo que la vitalidad de los pueblos se demuestran por su amor a Cristo y a su doctrina. Exhortó al rezo del santo rosario, si puede ser en familia, terminando su parlamento con la afirmación de que el Rosario es el arma más poderosa.

Por la tarde, en la capilla del Santuario, se cantó una Salve, pronunciando nuestro Obispo el Voto Asuncionista.

Por último se trasladó la imagen de la Virgen de Lluch desde San Salvador a Felanitx con el mismo entusiasmo que se había demostrado en todos los Marianos.

Los actos durante la semana

Concurridísimos se han visto todos los actos que se han ce-

TU MISA DIARIA

Día 21 Noviembre, Domingo.—DOMINICA XXVII DESPUES DE PENTECOSTES. (En el Misal Dominica XXIV). Semidoble. Misa propia, 2.º or. de la Presentación de Nra. Sra. Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad y último Evangelio de la Presentación. Ornamentos verdes.

Día 22 Noviembre, Lunes.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Doble. Misa propia. Ornamentos blancos.

Día 23 Noviembre, Martes.—San Clemente I Papa y mártir. Doble. Misa: de com. de Sumos Pontífices, 2.º or. de Santa Felicidad, mártir Prefacio de Apóstoles. Ornamentos blancos.

Día 24 Noviembre, Miércoles.—San Juan de la Cruz, carmelita, doctor y confesor. Doble. Misa: In medio. oración propia 2.º or. de San Crisógono, mártir, Credo. Ornamentos blancos.

Día 25 Noviembre, Jueves.—Santa Catalina, virgen y mártir. Doble. Misa: Loquebar, oración propia. Ornamentos rojos.

Día 26 Noviembre, Viernes.—San Silvestre, abad. Doble. Misa: Os justí de Común de Abades, oración propia, 2.º or. de San Pedro Alejandrino, obispo y mártir. Ornamentos blancos.

Día 27 Noviembre, Sábado.—La Aparición de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Doble. Mayor. Misa propia, Credo, Prefacio de la Virgen. Ornamentos blancos.

lebrado, en honor a la Moreneta, según el programa trazado.

El pueblo felanigense una vez más ha demostrado su fervor religioso y su amor hacia la «Virgen Madre».

Mañana despedida de la Virgen

Mañana después de los actos de la mañana, a las 3 de la tarde la Virgen de Lluch proseguirá su peregrinación hacia Manacor.

Es de esperar que el pueblo todo, le tributará una despedida conforme fué el recibimiento.

Instituto Nacional de Previsión

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Octubre de 1949, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los Préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones, asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres, que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza Weyler, número 7, hasta el día 30 de Noviembre corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los Préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.

c) Los que amporen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex-cautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del Préstamo concedido.

Los Préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del Préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma 2 Noviembre de 1948.

El Delegado Provincial

SALÓN PROTECTORA

HOY, A LAS 9'15 Y MAÑANA EN SESIÓN CONTÍNUA TIENE EL HONOR DE PRESENTAR EL GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

MUJERES

Un film de signo exclusivamente femenino Dirigido por George Cukor
Intervienen en el mismo cinco de las más caracterizadas actrices conocidas en la pantalla
NORMA SHEARER JOAN FONTAINE JOAN CRAWFORD.
ROSALIND RUSSEL PAULETTE GODDARD

Completa el programa otra interesante película En breve: MONTECASINO

TEATRO PRINCIPAL

A las 9'30 del próximo martes día 23, el elenco artístico del

CENTRO DE ARTE Y CULTURA

pondrá en escena la comedia en tres actos de OSCAR WILDE titulada

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

Dirección artística: BERNARDO BENNASAR Decorados: BARTOLOMÉ CAPÓ

BLANCO LLODRÁ
SUPER-VERMUT

información local

Día del Dolor Aniversario de la muerte de José Antonio

Hoy, aniversario de la muerte del Fundador de la Falange, han tenido lugar en nuestra ciudad los acostumbrados actos conmemorativos.

Anoche ya ardió un tederio ante la Cruz de los Caídos, haciéndose por camaradas de Falange, Frente de Juventudes y Sección Femenina la ofrenda de coronas y de las simbólicas cinco rosas.

Esta mañana celebróse en nuestra Parroquia una Misa en su sufragio, a la cual han asistido los centros de enseñanza.

Vacaron las escuelas y oficinas públicas, apareciendo en los centros oficiales la enseña nacional a media asta.

CORNET SOCIAL

Enlaces

En el altar mayor de la Iglesia Parroquial se unieron el miércoles en matrimonio, la gentil señorita María Bordoy Veny con el abogado D. Juan Pou Grimalt, del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Trabajo.

La novia vestía hermoso vestido de raso blanco. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Reverendo D. Juan Bordoy Veny, tío de la contrayente.

Fueron padrinos de boda, por parte de la novia, sus tíos D. Antonio Prohens Tauler y D.ª María Bordoy Nadal y por parte del novio su madre y hermano D.ª Antonia Grimalt Alou Vda. de Pou y D. Antonio Pou Grimalt.

Firmaron el acta como testigos D. Salvador Barceló Veny y D. Juan Prohens Bordoy por parte de la desposada y el Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo de Baleares D. Salvador Gil Blanco y el capitán de artillería D. Jaime Suau Miquel por parte del novio.

La boda se celebró en la mayor intimidad.

Nuestro parabién a los noveles esposos.

A los pies de la Reina del Santuario de San Salvador

el día 16, celebraron el Santo Sacramento del Matrimonio la distinguida señorita María Bordoy Ramis y D. Antonio Soler Font, Jefe de la Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión en esta ciudad.

Bendijo la unión y celebró la Misa de Velaciones el Rvdo. D. Juan Bordoy, tío de la contrayente y capellán del Santuario.

Actuaron de padrinos por el novio D. Miguel Soler, propietario, padre del contrayente y D.ª Magdalena Rubí y por la novia, D.ª María Ramis Vda. de Bordoy y D. Pedro Bordoy Ramis, Farmacéutico, madre y hermano de la desposada.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, D. Nicolás Ramis Ferragut, Interventor del Banco Español de Crédito, D. Salvador Barceló, Industrial, tíos de la desposada y D. Jaime Gelabert propietario. Por parte del contrayente D. Gabriel Font dels Olors, Abogado y Jefe del Servicio Provincial de Vejez e Invalidez del I. N. P. representando al Sr. Delegado Provincial de dicho Organismo, D. Victoriano Lopez-Pinto, Administrador de Aduanas y Secretario de la Junta Parroquial de Acción Católica, y D. Juan Morall funcionario del I. N. P.

Durante la ceremonia la Escolanía del Santuario dirigida por el Organista Reverendo D. Bernardo Juliá cantó a voces selectas composiciones religiosas.

Todos los asistentes fueron delicadamente obsequiados al estilo mallorquín en el Restaurante del mismo Santuario.

Deseamos a la feliz pareja que ha salido en avión para la península para visitar las principales ciudades españolas eterna dicha en su nuevo estado.

Neerológica

El lunes falleció en esta ciudad a la edad de 45 años y después de recibidos los Santos Sacramentos D. Sebastián Roig Vicens.

E. P. D.

Por el afecto que gozaba el finado entre todos los que tuvieron el honor de tratarle, su muerte ha sido muy sentida.

Concurridísimos se vieron los actos de entierro y del funeral que por el

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. SEBASTIAN ROIG VICENS

Falleció en esta ciudad el día 15 del corriente, a la edad de 45 años, después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos padres, D. Miguel Roig y D.ª María Vicens; hermanos Francisco, Ana, María y Catalina; hermanos políticos D. Ramón Manresa, D. Bartolomé Mestre y D.ª María Pujol; sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

eterno descanso de su alma celebróse en la Iglesia Parroquial.

Reciban sus padres D. Miguel Roig y D.ª María Vicens y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

De Viaje

Con objeto de pasar unas semanas con sus familiares, el miércoles salió en avión para Nimes (Francia), el propietario del «Salón Rosa» D. Juan Barceló.

Regresó de su viaje de negocios a Mahón D. Francisco Picó.

C. D. FELANITX AVISOS

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes, industriales y público en general, que se ha abierto el plazo de admisión de solicitudes para la instalación de un campo del Torrentó.

Para informarse dirigirse a la Secretaría o a José Covas.

Quedan anulados todos los pases a favor, debiendo los interesados que estén en posesión de ellos acudir a Secretaría para su renovación.

AVISO

El Centro de Arte y Cultura participa a sus socios que hasta el domingo por la noche podrán retirar de su local social las invitaciones para la representación teatral de día 23 —Pasado este plazo se pondrán a la venta las no recogidas sin derecho a reclamación.

JOVEN FELANIGENSE:

Hoy, sábado, Vigilia de Penitencia presidida por la «Moreneta» de Lluch.

Es un homenaje de la juventud felanigense a la Virgen Peregrina. Acude a la Cita. Será tu gesto ante la indiferencia.



Teatro Principal

Exito rotundo obtuvo el pasado jueves este local con el estreno de dos preciosas superproducciones: EL ESCANDALO DEL AÑO un asunto simpático y muy interesante y la preciosa joya en technicolor, genial interpretación de Ivonne de Carlo LA ESCLAVA DEL DESIERTO, Debido a su categoría estas dos películas forman el programa de hoy y mañana.

Para el miércoles y jueves próximo anuncia otro programa, digno de día festivo HISTORIA DE AMOR, por los mismos artistas de «La Madona de las 7 lunas» y ENRIQUE V. una joya inglesa en technicolor.

El próximo sábado, otro estreno: LA SENTENCIA, película de su exclusiva «Warner Bros», gran interpretación de Ann Sheridan y la película FUGO, un programa completo por la diversidad de asuntos.

Y para el día 1.º de diciembre una extraordinaria función de CIRCO presentada por el eximio promotor FERNANS.

La Protectora

Para hoy y mañana anuncia este Salón la proyección de la hermosa película MUJERES en la cual cinco primerísimas estrellas encabezan el reparto.

Completa el programa la dinámica película del Oeste JUSTICIA AL GALOPE.

Este mismo programa en su estreno del jueves constituyó un gran éxito, siendo bien elogiado por el numeroso público que asistió.

Sección Religiosa

En el Oratorio de la H. H. de la Caridad

El Jueves día 18, dióse principio la solemne novena que las H. H. de la Caridad dedican a la Virgen Milagrosa.

Dicho acto se celebra a las 8 de la mañana durante una misa con meditación y cánticos.

PROGRAMA

A las 10 emisión radiofónica titulada «Reina de las Madres» en las salas de la Plaza de Santa Margarita.

A las 11 homenaje de la juventud felanigense a la Virgen de Lluch, con asistencia de los antiguos congregantes Marianos.

Via Crucis hasta la capilla de «E. Calvari» Misa de Comunión en el mismo Oratorio.

Tomaría Trabajo en Oficina a horas convenientes.

Informes en esta Imprenta.

ALMACENES CASA SANCHO

CARMEN, 31 PALMA DE MALLORCA

VENTAS AL POR MAYOR Licores-Cremas-Aguardientes-Vinos-Vermouths-Champaña-etc. PRECIOS INCOMPATIBLES

REPRESENTANTE EN FELANITX

SEBASTIAN OBRADOR OBRADOR

CALLE CONVENTO N.º 19

TEATRO PRINCIPAL

HOY SÁBADO, a las 9'15 MAÑANA, continúa desde las 3

MIÉRCOLES Y JUEVES PRÓXIMOS Un programa digno de día festivo

El escándalo del año

y la preciosa joya en technicolor, genial interpretación de IVONNE DE CARLO

La esclava del desierto

SÁBADO PRÓXIMO:

La gran interpretación de ANN SHERIDAN =Y= la película de CANTINFLAS LA SENTENCIA SOY UN PRÓFUGO

Historia de amor

por los mismos artista de «La Madona de las 7 lunas»

Y LA JOYA INGLESA EN TECNICOLOR

ENRIQUE V

1.º DE DICIEMBRE:

Extraordinaria Función de CIRCO presentada por Fernans

Los problemas económicos de la Electrificación Rural

Por Francisco Vidal Burdils
Publicaciones «Luz y Fuerza»—Madrid

Uno de los principales problemas que existe para mecanizar el agro español e incrementar su producción, es la insuficiencia de energía. La eléctrica, destacadamente, debiera ser puesta a disposición del campesino en la mayor cantidad posible. Si ello pudiera lograrse, es incuestionable que la electrificación rural detendría el éxodo a las ciudades, frenando una sangría que justificadamente viene preocupando a todos los gobiernos de las naciones más adelantadas.

La electrificación del agro, sin embargo, ofrece serias dificultades. En primer lugar, en la actualidad se carece en España de electricidad en abundancia para pensar seriamente en ella, a base de emprender la tarea en gran escala. El elevado coste del tendido de líneas, del establecimiento de transformadores, etc., presupone, por

otra, un cuantioso desembolso. Inconvenientes son, además, el bajo consumo de los abonados rurales, atentatorio a los intereses de las distribuidoras; y, aún, las pérdidas en el transporte de la electricidad, etc. Todo lo cual indica que el principal problema de esta electrificación es el económico, no fácil de resolver.

A estudiarlo y a señalar los medios para su solución va encaminado este trabajo del señor Vidal Burdils, nuestro distinguido paisano experto en economía eléctrica, que tanto se preocupa por la difusión de sus facetas; trabajo premiado en primer puesto en el Congreso de Electrificación Rural, celebrado el pasado mes de julio en Madrid, y sobre cuyos méritos, por esto mismo, haelga aquí toda ponderación.

J. O.

La "Moreneta" en S'Horta

Tal como estaba previsto, el pasado día 10 y a las 20 horas, hizo su entrada triunfal en S'Horta «La Reina de Mallorca».

Autoridades y pueblo en masa acudieron al límite de la Parroquia a recibir a «La Moreneta» que procedía de Calonge, tributándosele un recibimiento grandioso, reinando un entusiasmo indescriptible que estalló en vítores y aplausos ensordecedores al divisarla, mientras estallaban numerosos cohetes, y bengalas y antor-el espacio cercano.

La Banda Municipal interpretó el Himno Nacional, recibiendo la venerada Imagen el Bastón de Mando de manos del Sr. Alcalde; cantóse una Salve de bienvenida y acto seguido se organizó la procesión, haciendo su triunfal entrada en S'Horta, nuestra muy amada Virgen de Lluch; entretanto, la Banda interpretaba adecuadas composiciones.

La entrada en la Parroquia fué inenarrable, los arcabuzazos atronaban el espacio y fueron disparados sinnúmero de cohetes; una vez instalada la Virgen, pronunció unas palabras de bienvenida y adecuada plática el Rdo. P. Jaime Palou de los S. S. C. C., dándose comienzo a continuación a un devoto basamanos, acudiendo a rendir pleitesía a «La Moreneta» el pueblo todo, finalizado aquél, tomaron la sobre sus hombros los más ancianos de la localidad y siempre procesionalmente y entre gran fervor recorrió el pueblo cantándose el Sto. Rosario.

El 11 por la mañana se celebró misa de Comunión General, recibiendo la Sagrada Forma el vecindario en masa, presentando el templo un aspecto brillantísimo.

Más tarde celebró Solemne Oficio con sermón y acto seguido basamanos. Por la tarde a las 15 horas se rezó el Santo Rosario y de nuevo en procesión se hizo el recorrido final del límite, por las huertas y camino de El Carritxó; abrían la marcha 6 jinetes cuyas monturas estaban bellamente enjaezadas.

Por nuestra primera Autoridad se procedió a la entrega de la Virgen a las Autoridades y pueblo de El Carritxó, entre los grandes vivas a «La Moreneta», dados por nuestro Rdo. Sr. Ecónomo, vivas que eran contestados entusiastamente por la multitud enlovecida.

El recuerdo de esas 24 horas de intensa emoción, perdurará en S'Horta eternamente. Plaza, calles y aún las casas más diseminadas, presentaban un aspecto maravilloso, arcos triunfales por doquier, —36 en el término, rivalizando todos en aunas de superación— guirnaldas, flores, colgaduras, adornos, emblemas, espléndida iluminación, el templo ofrecía un brillantí-

simo aspecto luciendo sus mejores galas, y todas las calles y casas fueron delicada y profusamente adornadas.

Es de destacar el hecho de que durante las 24 horas que «La Virgen Peregrina» ha sido nuestra huésped de honor, no se ha encontrado abandonada ni un solo instante, la Parroquia háse visto constantemente llena por los feligreses que puestos los ojos en «Nuestra Madre», elevaban sus preces, impetrando sus favores. Durante la noche hubo constante vela y

Nuestra más sincera felicitación a nuestro Rdo. Sr. Ecónomo D. Antonio Obrador y a nuestro Alcalde don Pedro Maimó por la actividad y celo desplegados con motivo de tan fausto acontecimiento en S'Horta, felicitación que hacemos extensiva a la Bataría de Costa, por su aportación verdaderamente digna de todo encomio y que ha contribuido de un modo eficaz al realce de los actos celebrados en honor de nuestra muy amada y venerada «Virgen Peregrina de Lluch».

Con nuestros corazones plenos de gozo, henchidos de emoción y postrados a los pies de «La Moreneta», sólo nos resta suplicarle se digne derramar abundantes favores y bendiciones sobre el pueblo de S'Horta, que con tanto júbilo la recibió, con amor le adoró y con profunda pena le despide.

A. B.

12-11-48.

Hermanidad de Labradores y Ganaderos — Felanitx

Habiendo llegado una partida de SALVADO destinado al ganado vacuno, cerda y aves, se notifica a todos los afiliados a esta Hermanidad que tengan solicitado dicho pienso, pueden pasar por estas oficinas, calle Call n.º 3 de 6 a 8 tarde, para recoger el correspondiente vale.

Es indispensable la presentación del carnet de afiliado.

El Jefe de la Hermanidad

SE VENDE una finca de media cuarterada, poblada de algarrobos. Informes en esta Imprenta.

SE VENDE

una casa en la calle Portería número 18. Para informes en la misma



Ayuntamiento de Felanitx

BANDO

En virtud de las disposiciones vigentes queda abierta en el día de hoy la matanza de cerdos para el consumo familiar. Por tanto, todos los vecinos que tengan que sacrificar reses de esta clase, sólo tienen que dar cuenta de ello en las oficinas municipales, como en los años anteriores, y abonar el arbitrio correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EDICTOS

De conformidad con el art. 100, epígrafe 1.º del Decreto de 25 Enero de 1946 que regula provisionalmente las Haciendas Locales, ha sido aprobada por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 de Noviembre corriente, la Tabla de Valoraciones que ha de servir de base para la liquidación del impuesto municipal sobre Incremento de Valor de los Terrenos y que según el expresado art.º 100 debe efectuarse nueva valoración cada tres años para que sirva de complemento de la Ordenanza Municipal que fué aprobada por la Delegación de Hacienda de esta provincia en fecha 9 de Abril de 1946, la cual no ha sido modificada.

Se hace saber que permanecerá expuesta al público a efectos de reclamación por término de quince días contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia.

Por el presente hago saber: Que ordenado por la Superioridad la formación del Censo Estadístico anual, que previene el artículo 68 del vigente Reglamento de Movilización del ejército, se pone en conocimiento de todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular y asnal, así como los de carros, carruajes, automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, bicicletas, monturas, bastes y atalajes; la obligación ineludible de presentar declaración jurada por duplicado de las clases que poseen, en las oficinas de este Ayuntamiento de nueve a trece horas y en días hábiles, finiendo el plazo de presentación el día treinta del corriente mes.

La formación del aludido censo no es, en modo alguno, con vistas a exigir ningún impuesto, si no única y exclusivamente para que el Estado conozca en todo momento los medios con que cuenta para su defensa.

Quedan exceptuados de formular declaración los propietarios de burras.

Los dueños de Automóviles que los tengan precintados por exceso de potencia, así como los que estén de baja de circulación por falta de neumáticos, también presentarán su declaración.

Se hará constar en la respectiva declaración de vehículos mecánicos si están dotados de gasógeno.

Los que omitan el cumplimiento de esta orden, o falseen sus declaraciones de inscripción, serán sometidos a la requisición, si se llevase a efecto sin derecho a indemnización alguna y en primer lugar que los otros; además serán castigados con multas de veinticinco a quinientas pesetas según su posición económica, las que se doblarán en caso de reincidencia.

Los que denuncien cinco ocultaciones o falsedades en un mismo censo tendrán derecho a que se le declare excepto de requisición o uno de sus semovientes o carruajes a su elección.

Quedan enterados los propietarios de este término Municipal de la obligación que tienen de presentar estas declaraciones anualmente durante el mes de noviembre, como igualmente de dar cuenta en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de las altas y bajas de su ganado y vehículos, como igualmente los de tracción mecánica, debiendo facilitar el nombre, apellidos y domicilio del adquirente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en evitación de la imposición de las mencionadas sanciones.

Felanitx 13 de Noviembre 1948.
El Alcalde,
ANTONIO OBRADOR

CICLISMO FUTBOL

Victoria de los Hnos Timoner en Manacor. — Gual se adjudicó la carrera de velocidad

El Velódromo de Manacor, que esta temporada con su nueva Empresa se ha apoderado de todos los corredores, en lo que a celebrar pruebas se refiere, el pasado domingo registró otro lleno.

Tres pruebas se celebraron. La de velocidad fué ganada por Gual, la australiana por Pont y la americana por los Hnos. Timoner.

En primer lugar se corrieron las series de velocidad entre Timoner II, Coll Bover y Bover, quedó finalista Timoner. Después disputaron Trobat, Gual y Timoner I, quedando finalista Gual.

Corrióse una australiana a 15 vueltas la cual dió el siguiente resultado:

1 Pont, 2 Flaquer y 3 Fuster. Disputóse después la final de velocidad entre Gual y Timoner II, venciendo el corredor de San Juan.

Y como siempre, el plato fuerte fué la final, con una americana a 200 vueltas. Esta se presentaba muy reñida pero las caídas la desmerecieron. Cayó Rues, tras él Bover, éste ya no volvió a salir quedando Gual solo. Después patinó en la misma peralta Timoner II el cual volvió a salir seguidamente con una ceja bandada.

La clasificación final fué:

- 1 Hnos. Timoner, 48 puntos.
- 2 Trobat-Coscolluela, 31 p.
- 3 Gual Bover, 19 puntos.
- 4 Pont Flaquer, 11 puntos.
- 5 Fuster-Coll Bover, 7 p.

El Felanitx en Porreras pierde de 2 a 0. — Mañana irá a Campos

El pasado domingo para jugar el partido de Campeonato se desplazó a Porreras el once del «C. D. Felanitx», perdiendo ante el titular de dicho pueblo por 2. a 0.

...

Para librar sin encuentro también de campeonato con el «Campos» mañana irá ha dicha villa el «C. D. Felanitx».

Todos deben ver LA SENTENCIA

Si, todos deben ver esta gran película Warner Bros, en el Teatro Principal.

Porque en ella verán a la mujer más hermosa del Cine: Ann Sheridan.

Porque su argumento es novísimo, conmovedor y apasionante.

Porque es una lección eficaz para quienes olvidan su deber.

Porque su música gustará a los buenos aficionados.

Porque el caso planteado interesa a minorías y mayorías.

Porque es una las mejores películas de Warnes Bros.

¡Y porque la presenta el Teatro Principal, el Cine de los grandes éxitos!

Se vende casa muy céntrica, libre de inquilinos.

Para informes dirigirse a Bartolomé Sagrera, calle Mateo Obrador 41, o a Bartolomé Prohens, calle Torre, 15.

NO DEJE DE PROBAR LOS ARTICULOS DE

COMERCIAL MALLORQUINA

Vermout Pichardo

Moscatel Oro

Anís Maura

Champagnes - Manzanillas - Licores de todas marcas a granel y embotellado

Representante

JUAN RICART - P. Franco, 8 - Teléfono 91 - Felanitx

Antonio Mestre (Cordellina)

Electricista

REPARACIONES E INSTALACIONES

EN GENERAL

Participa a su numerosa clientela y público en general haber trasladado su domicilio de la calle del Mar a la CALLE PROHISOS, 58.

Bodega Cooperativa de Felanitx

AVISO

Se participa a los socios de la BODEGA COOPERATIVA DE FELANTIX, que ya pueden retirar si les interesa el Sulfato de Cobre que se les tiene reservado, y antes deben pasar a recoger el correspondiente vale en las oficinas de la Caja de Pensiones, Mar 19.

También se les comunica que ya pueden retirar los orujos (piñull) a los que les interese.

Felanitx 20 de Noviembre de 1948.

El Jefe,
Bartolomé Vaquer